



Día Mundial de la Paciente Transplantado/a

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. [722] 2 193887 Estado de México

Día Mundial de la paciente trasplantado/a



La Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora la jornada el Día Mundial de los y las Pacientes Trasplantados/as, procurando enfatizar la concientización acerca de la necesidad de más donantes.

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora la jornada el Día Mundial de los y las Pacientes Trasplantados/as, procurando enfatizar la concientización acerca de la necesidad de más donantes.
- La OMS pone énfasis en recordar a todos/as y cada uno/a de las y los habitantes del planeta, sobre la necesidad que tienen millones de personas, pacientes crónicos o terminales, de trasplantes como la única forma de seguir con vida.
- La importancia de la donación de órganos y tejidos de personas sanas, que podrían fallecer en circunstancias accidentales que permitan el uso de sus órganos y tejidos, es cada vez más vital, dado que los avances tecnológicos están desacomodados con la menor cantidad de donantes.
- En la actualidad la donación de corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas e intestino, puede constituir la diferencia entre la vida y la muerte para otro ser humano, además de la posibilidad de abrir nuevas esperanzas a receptores/as de piel, córneas, válvulas cardíacas,

- tendones, nervios y cartílagos, entre otros.
- La OMS expresa su preocupación ante la cada vez más frecuente compraventa ilegal de órganos en el mundo, debido principalmente a la falta de donantes.
- Se calcula que hasta un 10% de los trasplantes se hacen con órganos que han sido objeto de compraventa, algo sobre lo que esta Organización apenas puede advertir sin tener capacidad legislativa ni punitiva.
- Se estima que cada año unos 112,000 órganos provenientes del tráfico ilegal, son trasplantados, particularmente para satisfacer la necesidad de ciudadanos/as con alto poder adquisitivo. Asia, África y América Latina, aparecen como las áreas de mayor difusión de la problemática.
- Aunque las estadísticas fallan ante la carencia de datos exactos en muchos países, las autoridades sanitarias estiman que se están efectuando actualmente apenas un 10% de los trasplantes que se necesitarían a nivel global.



trasplante de órganos



El objetivo de los trasplantes de órganos es el restituir las funciones perdidas de órganos y tejidos, lo que en la mayoría de los casos permite salvar y mejorar la calidad de vida de miles de personas.

- Se trata del trasplante, intervención quirúrgica que consiste en sustituir riñones, hígado, corazón, pulmones, córneas y tejidos dañados por sanos. Su procedimiento incluye las siguientes variantes, mismas que dependen de la relación genética entre donador y receptor:
 - Autotrasplante. En el que el órgano trasplantado proviene de la misma persona, como ocurre, por ejemplo, en el caso de injerto de piel.
 - Isotrasplante. Dos individuos genéticamente idénticos, como en el caso de los gemelos.
 - Alotrasplante. Pertenecientes a la misma especie, pero con diferente información genética.
 - Xenotrasplante. De distinta especie, es decir, cuando se implanta algún órgano de un animal al humano.
- Normalmente, en los trasplantes se recurre a donadores/as cadavéricos/as, pero hay casos en los que es posible contar con personas vivas, por ejemplo, cuando se implanta un riñón, ya que ello no impide que el o la donante pueda seguir haciendo su vida normal, pero en situaciones como ésta se establece que ambas personas deben ser familiares. Asimismo, es necesario efectuar lo siguiente:
 - Seleccionar a las y los receptores que tienen tipo de tejido y grupo sanguíneo más parecido al de los órganos donados.
 - Preservar las partes extraídas del cadáver para transportarlas al lugar donde se encuentren los o las pacientes receptores.
- Preparar a las y los receptores para la cirugía, posteriormente, se extrae el órgano que no funciona y se reemplaza.
- Iniciar proceso de recuperación bajo estricta supervisión, tras lo cual recupera casi al 100% su calidad de vida.
- Hay que considerar que el organismo humano tiene la capacidad de reconocer todos los elementos extraños que se introducen a él, de manera que cuando tiene contacto con órganos cuyos componentes celulares son diferentes, el sistema inmunológico crea respuesta de rechazo y trata de destruirlos.
- Con el fin de que los elementos implantados no se pierdan, se desarrollaron los inmunosupresores, que son fármacos que impiden la respuesta de defensa al bloquear el reconocimiento de un cuerpo diferente.
- Cabe destacar que la recuperación de órganos y tejidos de una persona que en vida decidió ser donador/a voluntario/a, se lleva a cabo mediante minuciosa intervención quirúrgica que garantiza la estética del cuerpo y en el momento en que los o las médicos/as certifican la muerte.
- Es importante saber que para portar consigo una tarjeta de donación voluntaria es necesario ser mayor de edad; sin embargo, cuando fallece un/a niño/a sus padres y madres son los que deciden si donarán sus órganos para ser trasplantados también en niños/as ya que los/as pequeños/as no pueden recibir.

Fuente: <https://www.saludcarlossim.org/oms-dia-mundial-de-los-pacientes-trasplantados-apunta-a-mas-donantes/>, <http://www.saludmedicinas.com/centros-de-salud/cardiovascular/articulos-relacionados/trasplante-esperanza-de-vida.html>, <https://www.clk.salud.net/que-son-los-trasplantes-que-se-realizan-en-mexico/>, <http://www.witns.org/templates/itnbsasic/pdf/ITNHealthylifestylespanish.pdf>, <http://fundacioncarlossim.org/dia-mundial-del-paciente-trasplantado/>, http://www.daf.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5338349&fecha=26/03/2014, http://daf.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=426208&fecha=30/09/1994

procesodelostrasplantes



El proceso para llevar a cabo un trasplante inicia una vez que la o el médico diagnostica una enfermedad que ha afectado gravemente un órgano o tejido específico en el o la paciente.

- Posterior al diagnóstico, el o la paciente es enviado/a al especialista correspondiente para determinar si existen razones médicas que establezcan tratar el padecimiento mediante un trasplante.
- Los casos más frecuentes que involucran esta práctica incluyen insuficiencia renal crónica, algunos tipos de insuficiencia cardíaca, padecimientos que afectan la forma y transparencia de las córneas en los ojos y en algunos casos, insuficiencia en el hígado o pulmón, entre otros.
- En México, los principales tipos de trasplante que se practican son: córnea, médula ósea (progenitores de la sangre), hueso, válvulas cardíacas, riñón, hígado, corazón y pulmón.
- Asimismo, existen más de 400 hospitales distribuidos en todo el sector salud (sociales, públicos y privados) que realizan diferentes tipos de trasplantes.
- Para que un hospital realice trasplantes, debe contar con autorización otorgada por la Secretaría de Salud para dicha actividad, además de contar con personal médico capacitado e identificado.
- La mayor parte de los unidades médicas autorizadas para realizar trasplantes se ubican en las capitales de los estados y en las ciudades más grandes del país. La capacidad técnica de sus cirujanos/as y los

- programas de trasplante se distinguen por su elevada calidad.
- México es una nación en la que se hacen trasplantes desde el año 1963, habiendo realizado hasta el momento alrededor de 40 mil.
 - En México para la extracción de Órganos, Tejidos y células de un/a donador/a en el que se haya certificado la pérdida de la vida se deberá comprobar mediante la evaluación médica correspondiente que el donador/a cumpla con los siguientes requisitos:
 - Tener una edad fisiológica útil para fines de la donación al momento de la pérdida de la vida.
 - No haber presentado neoplasias malignas con riesgo de metástasis, infecciones u otros padecimientos que pudieren afectar a el/a receptor/a.
 - No haber sufrido el efecto deletéreo de una agonía prolongada.
 - En los casos de trasplante con donadores/as vivos/as, una vez que el Comité Interno de Trasplantes haya evaluado favorablemente, tanto a el/la donador/a como a el/la receptor/a candidato/a, se deberá proporcionar, previo a la realización del trasplante, la información correspondiente al Registro Nacional de Trasplantes, a través de su sistema informático.

saludytrasplantes



- Tu equipo y tu médico/a local darán seguimiento al estado de tu salud a través de exámenes de sangre de rutina, exámenes médicos y visitas a la clínica de trasplante.
- Mientras te recuperas y aprendes cómo cuidar de ti mismo, debes contactar a tu médico si tienes cualquier pregunta o preocupación. El detectar y tratar los problemas a tiempo, antes de que se conviertan en algo más serio, es importante para tu salud a largo plazo.
- Tu enfermero/a te hablará sobre los síntomas y problemas más importantes que debes informar después de que se te haya dado de alta.
- Hay algunos síntomas que son específicos al órgano trasplantado. Por ejemplo, el receptor de un trasplante de pulmón tiene preocupaciones distintas que el de un trasplante de riñón. Pero hay algunos síntomas o problemas que ocurren con cualquier tipo de trasplante de órgano y que se deben informar:
 - Fiebre de 101 °F o 38.5 °C o más alta.
 - Presión sanguínea más alta que sus límites usuales.
 - Cambios en la orina: una cantidad mayor o menor que la usual, orina de color rojo o marrón o una sensación de ardor cuando orina.
 - Cambio en las heces fecales: una cantidad mayor o menor que la usual, un cambio en el color y la consistencia (heces duras o líquidas), heces negras o con sangre.

- Edema (líquido, inflamación, hinchazón) en la cara, el abdomen, las piernas o los pies.
 - Subir de dos a tres libras/ 1 kilogramo de peso de un día para otro.
 - Un dolor nuevo.
 - Una tos que produce mucosa verde o amarilla.
 - Falta de aliento o tener dificultad para respirar.
 - Dolor en el pecho u opresión en el pecho.
 - Náusea, vómitos.
 - Inhabilidad de tomar sus medicamentos o cuidar de sí mismo.
 - Sentirse mareado o muy débil o cansado.
- Algunas pautas importantes para permanecer saludable después del trasplante incluyen:
- Lavarse las manos muy bien y constantemente.
 - Evitar el contacto con personas que estén enfermas.
 - Evitar estar entre multitudes.
 - Evitar ambientes donde es posible que vivan organismos infecciosos.
 - Evitar el cigarro y el alcohol.
 - Hacer ejercicio en medida de lo posible y llevar una dieta saludable.

Después de recibir un trasplante es importante que te mantengas en contacto con tu equipo de trasplante.

trasplantes enMéxico



Convertirse en un/a paciente en espera de algún órgano es una de las situaciones más difíciles para cualquier persona.

- Convertirse en un/a paciente en espera de algún órgano es una de las situaciones más difíciles para cualquier persona. No sólo por el tiempo de espera para conseguir un tejido compatible, sino por todas las aristas emocionales, laborales y familiares a las cuales deben enfrentarse.
- En México existen más de 20 mil personas en espera de un trasplante. Entre los principales órganos que se quieren son: riñón, córnea, hígado, corazón, riñón y páncreas.
- De acuerdo con estimaciones de la OMS y el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) el órgano con mayor demanda en México es el riñón, donde más de 13 mil personas están en lista de espera por uno. Desde 1960 se han trasplantado aproximadamente más de 43 mil en el país.
- Durante el 2016, se realizaron 6 mil 685 trasplantes, siendo la Ciudad de México, donde más procedimientos de este tipo se realizaron, con 2 mil 373. Los estados que le siguen son: Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Puebla.

- El programa Héroes por la Vida promueve la donación de órganos y tejidos para trasplantes, con el objetivo de concientizar e informar a la población sobre la importancia y trascendencia de la donación de órganos.
- Además, la Fundación Carlos Slim cuenta con un programa de apoyo a la realización de trasplantes, el cual funciona mediante alianzas con los gobiernos estatales, institutos nacionales de salud, hospitales y organizaciones de la sociedad civil. De 2001 a 2015 se ha apoyado la realización de 8,560 trasplantes.
- En México contamos con el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes y tiene por objeto regular la disposición de órganos, tejidos y células, con excepción de la sangre, componentes sanguíneos y células progenitoras o troncales, que se realice con fines de trasplantes. Sus disposiciones, son de orden público, interés social y aplicación obligatoria en todo el territorio nacional.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

